



71599

71599

MEMORIA DESCRIPTIVA

de un Modelo de Utilidad, cuyo registro se solicita por veinte años, para España y sus Posesiones, a favor de: "HERTO, INDUSTRIAS DEL CAUCHO, SOCIEDAD LIMITADA", de nacionalidad española, residente en ZARAGOZA, Camino de Valimaña s/n., cuyo objeto ha de recaer sobre: "NUEVA PLANTILLA PARA EL CALZADO DE CONSTRUCCION SANDALIA".

El Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita, constituye una novedad industrial con características y ventajas que le hacen merecedor del privilegio de explotación exclusiva que por él se solicita, al amparo de las prescripciones del vigente Estatuto de la Propiedad Industrial, de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado en 30 de abril de 1.930.

5.-

Se refiere, como su enunciado indica, a una nueva plantilla, especialmente destinada a la fabricación

71599



- 10.- de calzado montado sandalia, y se caracteriza esencialmente por estar constituida por una lámina, dotada en su parte superior, (o sea en aquella que ha de coincidir con la parte inferior de la horma), de un resalte en forma de bisel, cuyo resalte no cubre toda la lámina, sino únicamente la sección de ésta que coincide con el canto bombeado de la horma, siendo de superficie cóncava la parte central de la plantilla. La conjunción o combinación de las secciones de la plantilla y el mencionado resalte, forman una concavidad que sirve de lecho coincidente con la estructura de la planta del pie, proporcionando un calzado de tipo anatómico, que hace que el pie descanse cómodamente.

25.- Para ilustrar acerca de las ventajas que proporciona esta clase de plantilla, es preciso describir, siquiera sea muy someramente, la fabricación de los calzados producidos por el sistema de montaje sandalia.

30.- Este calzado, de tipo popular, se produce generalmente uniendo directamente y por medio de cosido, el corte o empeine con la suela, y en ausencia de plantilla, cuyo elemento es de la mayor importancia en los calzados para proporcionarles firmeza y duración.

35.- Cuando en la fabricación del calzado sistema montado sandalia se desea construir un calzado mejorado, se producen éstos calzados con dos plantillas superpuestas, la primera de las cuales, de área más reducida que la se-



71599

gunda, queda insertada dentro del corte o empeine, una vez que el calzado está fabricado, mientras que la otra viene a coincidir, en su periferia, con la extremidad inferior del corte o empeine.

40.- La presencia de dos plantillas en ésta clase de calzados tiene por principal objetivo conseguir que el corte o empeine quede fuertemente sujeto en su parte inferior y en la sección de iniciación de su posición vertical, entre el corte y el canto de la primera de las

45.- plantillas, o sea de la que queda en el interior del calzado, al objeto de obtener, de éste modo, una firmeza y una presentación que no se puede lograr con una sola plantilla.

50.- Pero las dos plantillas, aparte del mayor coste que representan, proporcionan un calzado demasiado rígido y, por tanto, más incómodo para el usuario.

55.- En mérito a obtener las mismas propiedades conseguidas con la incorporación de dos plantillas y, a la vez, eliminar la excesiva rigidez y el mayor costo, se ha ideado la plantilla cuyo registro como Modelo de Utilidad se solicita.

60.- El objetivo del resalte de ésta nueva plantilla, es el de cumplir el de la primera de las dos plantillas indicadas, es decir, conseguir que el corte o empeine de los calzados montado sandalia quede fuertemente apri-

71599



la vira o cerco. De éste modo, una sólo plantilla con el resalte suple ventajosamente las dos plantillas.

65.- Al propio tiempo, la concavidad que forma la parte central de la plantilla, y sus resaltes, constituyen un asiento o lecho coincidente con la estructura de la planta del pie, proporcionando un calzado de tipo anatómico que hace que el pie descansa cómodamente, lo que no sucede con cualesquiera otras plantillas corrientes, que son siempre planas. Esto constituye también una diferenciación esencial entre ésta plantilla con resalte en forma de bisel y las empleadas hasta ahora en la fabricación de calzados montado sandalia.

70.- Se logra con ésta clase de plantillas, cuyo registro se solicita, una economía de materiales y de mano de obra en la fabricación de los calzados, que permite proporcionar a las clases populares, económicamente débiles, un calzado de precio asequible, pero de aspecto atractivo y del mejor resultado.

75.- Cabe señalar especialmente que el calzado confeccionado con ésta clase de plantillas, posee la característica de que el resalte de éstas quedará siempre insertado dentro del corte o empeine, y nunca formando resalte en la parte exterior del mismo.

80.- Esta clase de plantillas puede ser confeccionada con cualquiera de los materiales aptos para su cometido. A título enunciativo, pero no limitativo, se pueden



71599

90.- citar el cuero, caucho natural o sintético, materias de síntesis designadas usualmente con el nombre de plásticos, cuero reconstituido y, en general, cualquier otro material propio para empleo en plantillas para el calzado. También se hace constar que la plantilla puede ser prefabricada, o bien ser superpuesta la pestaña a la plantilla, y unida por vulcanización.

95.- Para mejor comprensión del objeto que se reivindica, se acompaña una hoja de planos en la que:

FIGURA I, representa, en corte transversal, un modelo de plantilla con resalte en forma de bisel, siendo -1-, el cuerpo de la plantilla, y -2-, el resalte o

100.- bisel.

FIGURA II, representa, también en corte transversal, un calzado montado sandalia con la plantilla de la Figura I, siendo -1-, el corte o empeine; -2-, la plantilla con resalte en bisel; -3-, el piso o suela; -4-,

105.- la vira o cerco, y -5-, el cosido que une los citados cuatro elementos.

Se hace constar que quedarán igualmente comprendidas en el presente registro de Modelo de Utilidad, todas aquellas circunstancias, tales como cambio de forma, dimensiones, etc., que no varíen sustancialmente la esencialidad del objeto descrito, que es la que se desprende de la descripción que antecede, y la que se reivindica en la siguiente:

110.-



71599

N O T A

115.- En resumen: el Modelo de Utilidad que se solicita recaerá esencialmente sobre las siguientes:

REIVINDICACIONES

120.- 1º.- "NUEVA PLANTILLA PARA EL CALZADO DE CONSTRUCCION SANDALIA", caracterizado por estar constituida por una lámina de sección cóncava en su parte central, que lleva en su parte superior, o sea en aquella que ha de coincidir con la parte inferior de la horma, una resalte en forma de bisel, cuyo resalte no cubre toda la lámina, sino únicamente la sección de ésta que coincide con el canto bombeado de la horma.

130.- 2º.- "NUEVA PLANTILLA PARA EL CALZADO DE CONSTRUCCION SANDALIA", caracterizado por la primera reivindicación y porque la combinación de las dos secciones de plantilla y el resalte, forman una concavidad que sirve de lecho coincidente con la estructura de la planta del pie, proporcionando un calzado de tipo anatómico.

135.- 3º.- "NUEVA PLANTILLA PARA EL CALZADO DE CONSTRUCCION SANDALIA", según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el resalte en forma de bisel, quedará siempre insertado dentro del corte o empeine y nun-



4 FEB 1939

71599

ca formando resalte con la parte exterior del mismo.

4.º.- "NUEVA PLANTILLA PARA EL CALZADO DE CONSTRUCCION SANDALIA".

Todo ello segun queda descrito y reivindicado en la presente Memoria Descriptiva, que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y plano que la ilustra.

Madrid, 21 FEB. 1939

Domingo Díez Magro
F.P.

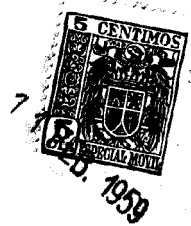


Fig. 1.

71599

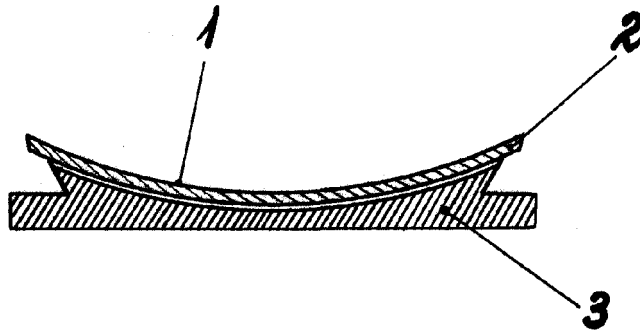
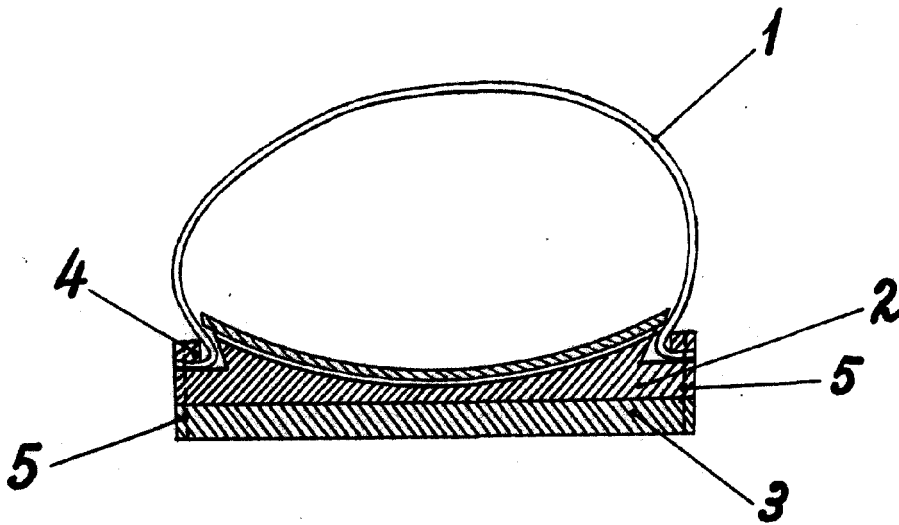


Fig. 2.



Escala variable

Madrid-11- Febrero-1.959

El Agente.
Domingo Diaz Lopez
P.R.